



COCEMFE
Las Palmas

Memoria de Actividades 2025



1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Las Palmas "COCEMFE Las Palmas".

Régimen jurídico

La Federación se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Asociación, el Reglamento de Asociaciones de Canarias aprobado por el Decreto 12/2007, de 5 de febrero de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias y por sus propios Estatutos.

Registro de Asociaciones

Registro de Asociaciones de Canarias

Número de inscripción en el registro correspondiente

Fecha de inscripción

CIF

G1/S2/96-92/GC

18/12/1991

G35327204

1

B. Domicilio de la entidad

Calle/plaza

Número

Código Postal

C/. Lomo de Las Brujas

1, Local 17

35220

Municipio

Provincia

Teléfono

Telde

Las Palmas

928 71 74 70

Dirección de correo electrónico

info@cocemfelaspalmas.es

2. Fines Estatutarios

2.1.-Los fines de la Federación serán los siguientes:

- a) La promoción y la defensa de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, hasta conseguir el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, su plena inclusión y participación social y laboral. Esta defensa se llevará a cabo mediante acciones de reivindicación y gestionando actuaciones y servicios encaminados a dicho fin, siempre con enfoque de derechos humanos y aplicando los principios de no discriminación, e igualdad de oportunidades.

Apoyar el entorno familiar de la persona con discapacidad física y orgánica, cuando sea necesario, para conseguir el fin de anteriormente mencionado.





- b) Coordinar y asesorar a las asociaciones que integran en las actividades generales autonómicas, orientando e impulsando su actuación.
- c) Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones de los problemas de eliminación de barreras, empleo, asistencia sanitaria, educación, rehabilitación,..., del colectivo.
- d) Fomentar e instar la constitución de asociaciones y la actividad entre las personas con discapacidad física y orgánica para una mejor defensa de las condiciones de vida de los mismos.
- e) Promover y desarrollar la participación de la federación en todos aquellos organismos públicos o privados cualesquiera que sea su ámbito, que a modo directo o indirecto puedan contribuir a la realización de los fines de la Federación y/o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica y de su integración social.
- f) Promover la cooperación con los organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica en todo el mundo.
- g) Contribuir al nivel de la provincia de Las Palmas el desarrollo legislativo de aquellas materias que afecten a las personas con discapacidad física y orgánica.
- h) Apoyar y promover de manera expresa la acción del voluntariado para el cumplimiento de nuestros fines.
- i) Prestar especial atención, a modo de línea transversal de toda la actuación representativa de la entidad, a las personas con discapacidad física y orgánica con un mayor riesgo de exclusión, y muy especialmente dentro de este colectivo a:
 - j) Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad.
 - Personas con mayores necesidades de apoyo.
 - Niñas y niños.
 - Jóvenes
 - Mujeres.
 - Personas mayores.
 - Personas en búsqueda de empleo.
 - Personas residentes en el medio rural, en áreas geográficas ultra periférica o enclaves territoriales singulares.
 - Personas pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes.
 - Personas en situación de pobreza.
 - Personas en situación de reclusión o privados de libertad.
 - Las personas que, voluntaria o involuntariamente, desarrollen su vida en un entorno institucionalizado, sea este público o privado.





- Otras en análogas o similares situaciones de desigualdad interseccional, en las que uno de los factores determinantes sea la discapacidad física y orgánica.
- Igualmente, COCEMFE Las Palmas se compromete con los fines de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como objetivos Mundiales, y que son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

- k) Promover y colaborar en acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo en favor de los derecho de las personas con discapacidad física y orgánica de todo el mundo.
- l) Generar conocimiento e impartir formación, en función de las necesidades de las asociaciones que la integran, así como reunir y difundir información general y especializada sobre discapacidad física u orgánica.
- m) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto pueda contribuir a la realización de los fines de COCEMFE Las Palmas, o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica, y de su entorno familiar.
- n) Fomentar y promover la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres mediante acciones de prevención e intervención específicas, con el propósito de eliminar o, al menos, disminuir la discriminación interseccional que viven a diario las mujeres con discapacidad por el hecho de ser mujeres y por tener una discapacidad, entre otros factores sociales.

3

2.2.- Los medios utilizados para alcanzar estos objetivos y realizar estas tareas en aras de la consecución de los fines de la Federación, a título meramente enunciativo, no limitativo y abierto a todas aquellas acciones encaminadas a lograr los objetivos marcados serán:

- a) Promover y desarrollar las herramientas necesarias para el fomento de actividades de diversa índole, creando y/o gestionando centros y servicios adecuados al efecto, tales como Centro ocupacionales, Centros Especiales de Empleo, Viviendas , Residencias, Centro de día, Clubs Deportivos, etc. y ejecutando acciones, en general dirigidas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, fomentando la igualdad de trato y oportunidades.
- b) Apoyar logísticas y/o económicamente actuaciones de otras entidades con objetos paralelos a los de la asociación, pudiendo incluso ser partícipe de las mismas.
- c) Promover, fomentar, crear y/o desarrollar cursos de formación, competiciones, eventos deportivos, así como cualquier otra actividad de ocio inclusivo en las que participen las personas con discapacidad.
- d) Promover y/o llevar a cabo programas/servicios dirigidos a familiares de las personas con discapacidad, fomentar la formación de los /as profesionales, voluntarios y otras personas colaboradoras.





- e) Constitución y puesta en funcionamiento de servicios, centros de formación y agencias de colocación, con el fin de favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, en Centros Especiales de Empleo, o promoviendo la emprendeduría personal. En especial aquellos que siendo necesidad de asociaciones afines a los objetivos de la Federación así lo requiriesen y llevando a cabo la gestión integral de apoyo necesarias: alquiler /cesión de espacios y material, servicios de anexos a estas cesiones/alquileres (transportes, desayunos, meriendas...) y actos encaminados a la visualización de las personas con discapacidad.
- f) Establecer convenios y/o colaboración con personas físicas o jurídicas tales como universidades, entidades sin ánimo de lucro, empresas y/o administraciones públicas ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales para desarrollo proyectos acordes a nuestros fin social.
- g) Promover servicios encaminados a la atención, orientación, asesoramiento, y capacitación de diversos colectivos en riesgo de exclusión social con especiales dificultades para su inclusión social y laboral.

3. NÚMEROS DE SOCIOS

Número de personas físicas asociados: 0
Número de personas jurídicas asociados: 0
Número total de socios: 8
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas: Asociaciones y una Federación de Deportes

4

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.1 Identificación

Denominación de la actividad

SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL.

Servicios comprendidos en la actividad

- Conocer y orientar al usuario: Currículum, capacidades, habilidades, propuesta de plan individual de trabajo, información de recursos formativos y laborales.
- Promover la intermediación laboral, ofreciéndoles a los usuarios las ofertas de trabajo adecuadas a su perfil profesional y dando apoyo mediante un seguimiento continuado del proceso de selección, dar soporte a la inspección y consolidación del puestos de trabajo.





Breves descripción de la actividad

El Servicio de Integración Laboral de COCEMFE Las Palmas tiene como finalidad principal: La integración sociolaboral de las personas con discapacidad a través de su incorporación en el mercado de trabajo, en las condiciones más óptimas posibles. El periodo de ejecución fue desde 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre 2025

B.1 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntariado	

C.1 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

32 usuarios fueron atendidos en la bolsa de empleo.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios de este proyecto son las personas con discapacidad (prioritariamente física, orgánica y/o sensorial) en edad laboral.

5

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Personas con discapacidad que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con respecto el grado de atención que reciben los beneficiarios, nuestra implicación con la causa va desde facilitar la información de que disponemos de otras bolsas de empleo.

D.1 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	





COSTES	IMPORTES
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.983,05
Otros gastos de la actividad	10.334,79
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	
• Transportes	
• Primas de seguros	694,47
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	90,95
• Suministros	1.354,76
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	2.645,91
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.103,93

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	25.103,93
• Concierto	





FINANCIACIÓN	IMPORTES
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.103,93

E.1 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

El Servicio de Integración Laboral, durante el 2025 fue atendido a un total de 32 usuarios que han recibido orientación laboral.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

7

A.2 Identificación

Denominación de la actividad

Oficina de Ajuste Razonables en la Discapacidad, Programa OAR.-Cargo IRPF

Servicios comprendidos en la actividad

- 1.Asesoramiento personalizado (presencial-online)
- 2.Planes de actuación
- 3.Sensibilizaciones sobre accesibilidad
- 4.Difusión de aplicación AccesibilidApp

Breves descripción de la actividad

1. Asesoramiento personalizado:Información, asesoramiento, normativas, ajustes razonables,subvenciones para la mejora de la accesibilidad en cada caso.
2. Planes de actuación: Diseño de planes de actuación personalizados, derivación de recursos,etc.
3. Sensibilizaciones sobre accesibilidad: Charlas, talleres, espacios de reunión, elaboración de materiales físicos en stands en jornadas, etc.
4. Difusión de aplicación AccesibilidApp: reuniones con entidades públicas y privadas, difusión en formato físico y digital de cartelería, para promover el uso de la aplicación en la mejora de la accesibilidad a nivel Gran Canaria.





B.2 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntariado	

C.2 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

578

Clases de beneficiarios/as:

Personas con y sin discapacidad.

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Personas con discapacidad que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

8

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En tanto en cuanto la misión principal de este programa es la participación de las personas usuarias se ha llevado a cabo a través de la atención personalizada y cercana, reforzando un acompañamiento individual en todo momento. La elaboración de planes de actuación personalizados ha supuesto una herramienta esencial para orientar a las personas usuarias en la aplicación de recursos, normativas y procesos que facilitan el ejercicio de sus derechos en ámbitos como la edificación, el urbanismo, el transporte y la comunicación.





D.2 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.755,72
Otros gastos de la actividad	1.680,93
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	1.000,00
• Transportes	
• Primas de seguros	844,81
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	1.648,12
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.929,58





FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	23.929,58€
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.929,58€

E.2 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividades

Los resultados obtenidos de las acciones que se han realizado en el transcurso de este proyecto, son los siguientes:

- Asesoramiento personalizado (presencial-online): Se ha dado atención a un mayor número de personas usuarias previstas e incluso en otras islas, y alguna persona usuaria ha realizado más de 1 consulta. Además se han resueltos consultas puntuales en accesibilidad de manera online a 3 personas.
- Planes de actuaciones: Se ha dado atención a un mayor número de casos previstos e incluso en otras islas, y alguna persona usuaria ha realizado más de 1 consulta.
- Derivación de recursos: Se ha dado atención a un mayor número de casos previstos e incluso en otras islas, y alguna persona usuaria ha realizado más de 1 consulta.
- Sensibilización sobre accesibilidad: Se ha superado el número mínimo de sensibilizaciones sobre accesibilidad.
- Ayuntamiento y/o entidades contactadas: Se ha superado ampliamente la previsión de número de entidades contactadas.
- Compromiso de participación: Se ha duplicado los compromisos de participación.





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

A.3 Identificación

Denominación de la actividad

Proyecto de Autonomía Digital en Acción, Proyecto ADA.

Servicios comprendidos en la actividad

- Elaboración de recursos adaptados y centrados en la persona.
- Formación en habilidades digitales a las personas con discapacidad.
- Asesoramiento y acompañamiento personalizado en realización de trámites
- Atención a la red de apoyo y colaboración con otras instituciones.
- Campañas de sensibilización y difusión.
- Evaluación de la situación y del impacto del proyecto en la persona.

Breves descripción de la actividad

- Capacitar a las personas usuarias en la alfabetización digital.
- Aportar soporte técnico, acompañar y apoyar en trámites personalizados en línea o presenciales.
- Sensibilizar y concienciar sobre la brecha digital.
- Crear espacios de colaboración e innovación con otras entidades u organismos públicos.
- Monitorizar y evaluar continuamente el impacto del proyecto

11

B.3 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntariado	

C.3 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

720 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Discapacidad



**Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:**

Personas con discapacidad que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben una atención individualizada centrada exclusivamente en las necesidades que se manifiesten.

D.3 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	14.224,65
Otros gastos de la actividad	300,00
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	1.406,77
• Transportes	
• Primas de seguros	636,38
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	1.241,47
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	





COSTES	IMPORTES
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.809,27

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	17.809,27
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.809,27

E.3 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

La realización de las actividades del proyecto ha permitido mejorar la autonomía digital de las personas participantes, facilitar el acceso a trámites y recursos sociales, y reducir las barreras derivadas de la brecha digital. Asimismo, se ha incrementado el conocimiento y la confianza en el uso de las tecnologías, se ha favorecido el acceso efectivo a derechos y prestaciones y se ha reforzado el trabajo en red con entidades colaboradoras, contribuyendo a una atención más accesible, personalizada y de calidad.





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

A.4 Identificación

Denominación de la actividad

Programa de Empoderamiento del Alumnado con Discapacidad mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, INCLUYE+D SCE 2024-2025

Servicios comprendidos en la actividad

- Acciones formativas a profesionales de la educación sobre metodologías inclusivas.
- Prevención del acoso escolar, ciberbullying y conducta suicida.
- Sensibilizaciones sobre discapacidad a alumnado de la educación formal y no formal y familias.
- Gestión de un Banco de Productos de Apoyo.
- Acciones transversales del interés de la entidad y que se relacionan con la discapacidad y la educación.

14

Breves descripción de la actividad

El programa tiene como finalidad principal promover acciones formativas, de sensibilización y apoyo tanto al alumnado con discapacidad y sin discapacidad como a profesorado, centros educativos, entidades e instituciones (educación no formal) y empresas; con el fin de mejorar su cualificación y facilitar su inserción laboral. Asimismo, dotar de apoyos materiales a las aulas con el fin de incrementar la igualdad real de oportunidades, mejorar los resultados académicos y de sociabilidad del alumnado con discapacidad. El periodo de ejecución fue desde 01 de octubre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

B.4 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntariado	

C.4 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.708





Clases de beneficiarios/as:

Alumnado, docentes, familias, profesionales de entidades sociales y empresariales.

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad reconocido por el Órgano competente, preferentemente personas con discapacidad física y/u orgánica, o pluridiscapacidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En tanto en cuanto la misión principal de este programa es articular las medidas necesarias, en colaboración con los centros, para apoyar al alumnado con necesidades educativas por motivo de discapacidad, la atención a éste implica proporcionar los apoyos necesarios para mejorar su rendimiento escolar, promover su autonomía personal y de relación con el entorno educativo, y todo ello con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto la intervención directa con el alumnado con discapacidad en los centros será el eje fundamental de la actividad.

De este modo, se proporcionan al alumnado los apoyos formativos que pueden ser individuales y/o grupales, y que consistirán en:

- Aprendizaje de uso de tecnologías necesarias y/o disponibles para cada caso.
- Aprendizaje de aplicaciones de accesibilidad de los dispositivos y de software.
- Entrenamiento y aprendizaje de uso de dispositivos de apoyo y de hardware.
- Actividades de refuerzo escolar presencial u online con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.
- Actividades de refuerzo de habilidades sociales con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.
- Se facilitan, así, las tecnologías de apoyo necesarias en la medida de lo posible, para cada alumnado en función de sus necesidades a través del sistema de préstamos a las familias o a los centros educativos.

A la hora de intervenir con el alumnado con discapacidad, vamos a considerar a la persona no de un modo aislado, sino desde un enfoque sistémico, como parte de un todo; como miembro de diferentes sistemas interrelacionados entre sí: el familiar, el educativo, el social, religioso, cultural, etc, que conforman su personalidad.





D.4 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	14.512,61
Otros gastos de la actividad	
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	
• Transportes	
• Primas de seguros	
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.512,61





FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	14.512,61
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.512,61

E.4 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

De las acciones que se han llevado a cabo durante este proyecto esto ha sido los resultados:

- Sesiones informativas al profesorado: En las 8 actuaciones realizadas han participado un total de **205 docentes y profesionales** de la educación.
- Acciones de Sensibilización dirigidas al alumnado en materia de discapacidad: En las 38 actuaciones realizadas han participado un total de **765 alumnos/as** sensibilizadas en materias de discapacidad.
- Acciones de Sensibilización dirigidas a familias: En las 4 actuaciones realizadas han participado un total **15 familias sensibilizadas**.
- Acciones de Sensibilización específicas en materia de prevención del acoso escolar y mejorar de la convivencia con la diversidad en el aula: En las 31 actuaciones realizadas han participado un total **687 alumnos/as** sensibilizados/as en materia de prevención del acoso escolar.
- Acciones de Sensibilización al sector empresarial: En las 2 actuaciones realizadas han participado un total **4** personas.
- Organización y coordinación de un concurso de sensibilización: Se ha convocado **1** concurso sobre la educación Inclusiva y han participado un total de **32 alumnos/as** participantes.





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Fijo	Técnica de administración

- Personal asalariado no fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1,78	Temporal	Diplomados

- Profesionales con contratos de arrendamientos de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
CERO (0)	

B. Medios Materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

La Federación tiene como sede los locales 16 y 17 de la oficinas Municipales de Jinámar, fueron cedidos por el M.I. ayuntamiento de Telde a través del convenio suscrito el 3 de mayo de 2000, mediante el cual se autoriza a la entidad para el uso de dichos locales destinándolos a acciones de formación e inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica, hasta la finalización de dichas acciones.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículo	Localización/identificación
1	Teléfono philips mt3120T/12-Man	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Equip. Aire Acondicionado Saunier Duval	Locales de la entidad: 16 y 17
3	SAI APC BACK UPS	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Cámara Planet ICA	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Silla Shark-RS/38/C/naranja	Locales de la entidad: 16 y 17
varios	Mobiliario de oficina	Locales de la entidad: 16 y 17
1	HP Impresora Laserjet CM 1312	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Disco 2,5" IOMEGA 1TB USB3	Locales de la entidad: 16 y 17





Número	Equipamiento y vehículo	Localización/identificación
8	Equipos informáticos	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Portátil Acer AXC-605	Locales de la entidad: 16 y 17
3	Torre Asus X552CL SX019H	Locales de la entidad: 16 y 17
4	Tibii Pceye Go	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Conmutador Jelly Bean Twist Multicolor	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Trackball con cable	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Mouse USB 2 botones adapt/2 switch	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Bjoy ring Wireless S	Locales de la entidad: 16 y 17
9	Bjoy Stick-c-Lite	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Bjoy Button	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Trackball de bola gigante	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Microteclado Keysoni Nano	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Microteclado Keysoni Nano	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Conmutador Spec Amarillo	Locales de la entidad: 16 y 17
7	Cobertor para teclado Clevy	Locales de la entidad: 16 y 17
8	Teclado Clevy	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Smarthnav 4	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Vibrating Tactile Rattle Snake	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Teclado Clevy	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Bolsa CON Material Ultravioleta	Locales de la entidad: 16 y 17
1	KON-Zen Scanning	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Super Talker	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Enpathia	Locales de la entidad: 16 y 17
3	Ord. QI Pyme Compact I3-4230	Locales de la entidad: 16 y 17
1	HP Photosmart multifunc. C5380	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Proyector Optoma S313SVA3000L	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Protter PF 770	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Soothie Switch	Locales de la entidad: 16 y 17
10	Pc´s H81M-RCI3-4170 DDR3	Locales de la entidad: 16 y 17
6	Monitores Acer 20"	Locales de la entidad: 16 y 17
7	Monitores Acer 22"	Locales de la entidad: 16 y 17





C. Subvenciones públicas

Concepto	Importe	Aplicación
Servicio Canario de Empleo. INCLUYE+D 2024-2025	14.488,47	01/10/2024-30/06/2025
Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias con Cargos IRPF	23.005,10	01/01/2025-31/12/2025
Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias con Cargos IRPF	30.539,08	01/01/2025-31/12/2025

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones

La Junta Directiva no recibe retribución alguna.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

La Junta Directiva no recibe retribución alguna.

20

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

COCEMFE Las Palmas opera con personas que trabajan de forma altruista.

La Federación tendrá como ámbito territorial de actuación la provincia de Las Palmas.

La Junta Directiva se encarga de las siguientes funciones:

- Presidente: Representación de la Federación.
- Vicepresidenta: Representación de la Federación y representación estatal después del presidente.
- Tesorero: Funciones propias del cargo de Tesorero.
- Secretario: Funciones propias del cargo de secretario.
- Vocal: Desempeñaran las funciones que les confiere la Junta Directiva.





8. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

◆ Presentación del proyecto

Descripción de la actividad

Se han llevado a cabo diversas presentaciones de proyectos en el ámbito de la educación inclusiva, orientadas a sensibilizar, informar y promover prácticas que garanticen la igualdad de oportunidades. Paralelamente, se ha difundido un boletín informativo de carácter trimestral en el que se recogían las principales acciones, avances y resultados, contribuyendo a mantener informada a la comunidad y reforzar la visibilidad de las iniciativas desarrolladas.

Pantallazos:

21

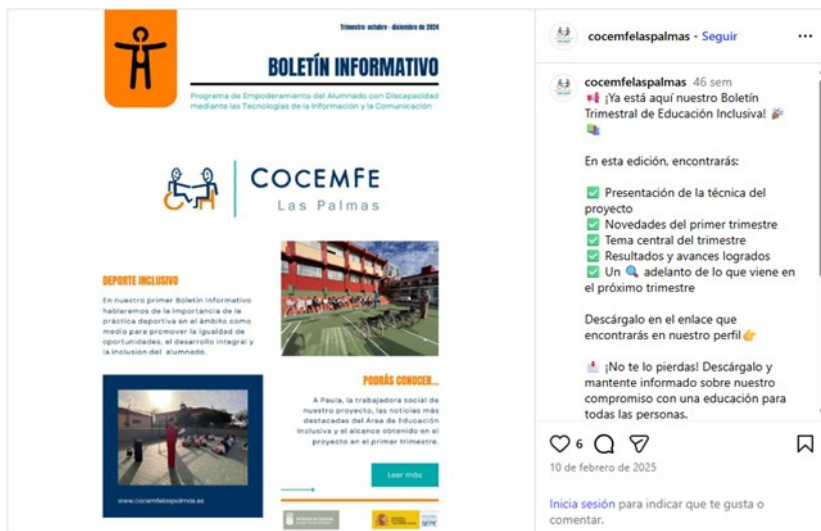


Presentación en la Mesa Técnica Casco de Telde



Cierre del proyecto y despedida al curso





Portada de uno de los Boletines Informativos Trimestrales



Publicación de los resultados obtenidos en el proyecto este año

◆ Acciones formativas

Descripción de la actividad

Se ha realizado una amplia labor de difusión y publicidad de las acciones formativas programadas, abarcando diversas temáticas de interés social y educativo. A través de diferentes canales de comunicación, se informó a la ciudadanía y a las entidades colaboradoras sobre los contenidos, objetivos y beneficios de estas formaciones, favoreciendo la participación, el acceso a la información y la implicación de la comunidad en procesos de aprendizaje inclusivos y de calidad.





Pantallazos:



Se ofrece acción formativa a familias de menores escolarizados en diferentes temáticas

◆ Acciones de sensibilización

23

Descripción de la actividad

Se han desarrollado diversas acciones de sensibilización dirigidas a la población, con especial énfasis en el alumnado, con el objetivo de fomentar valores de inclusión, respeto y accesibilidad. Estas actividades han permitido concienciar sobre las necesidades de las personas con discapacidad, promover la empatía y contribuir a la creación de entornos educativos más inclusivos y participativos.

Pantallazos:

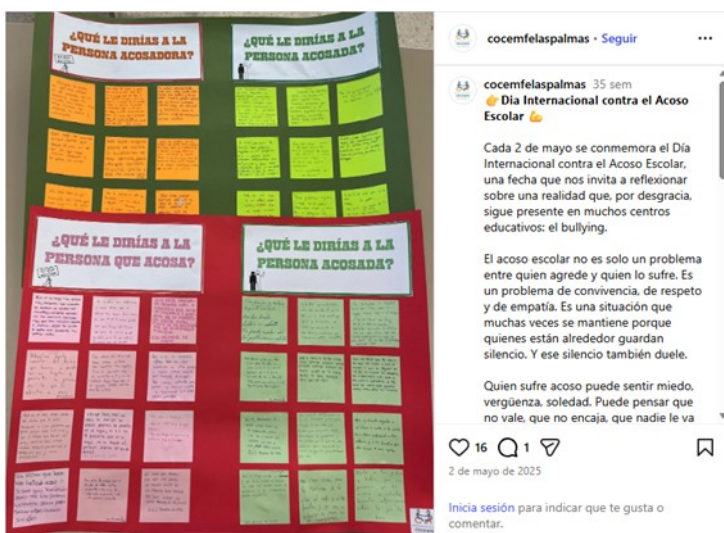


Sensibilización a alumnado sobre Convivencia Positiva y Prevención del Acoso Escolar





Participación en Jornada "Cultura de Inclusión", organizada por la ULPGC en la Facultad de Ciencias de la Educación.



Mural por el Día Internacional Contra el Acoso Escolar

Autonomía Digital en Acción, ADA

◆ Presentación del proyecto

Descripción de la actividad

El proyecto ha sido difundido a través de múltiples canales para maximizar su alcance e impacto. Se han realizado presentaciones presenciales, así como difusión en redes sociales, página web institucional y conferencias, con el fin de dar a conocer el acompañamiento ofrecido a personas con discapacidad en la realización de trámites electrónicos y en la lucha contra la brecha digital, promoviendo la autonomía y la inclusión tecnológica.





Pantallazos:



Presentación del proyecto en redes sociales



Publicación en nuestra web en:

<https://www.cocemfelpalmas.es/proyecto-autonomia-digital-en-accion-ada/>





◆ Acciones formativas

Descripción de la actividad

Se han organizado diversos talleres de **alfabetización digital** en colaboración con distintas entidades, dirigidos a personas con discapacidad interesadas en mejorar sus competencias tecnológicas. Estas actividades han permitido ofrecer formación práctica y adaptada, facilitar el acceso a herramientas digitales y promover la autonomía y la inclusión en entornos cada vez más digitales.

Pantallazos:



Taller de Alfabetización Digital a usuarias/os de Frater Las Palmas

26



Taller de Alfabetización Digital a conductores/as de la Fundación Gran Canaria Accesible





◆ Acciones en Red

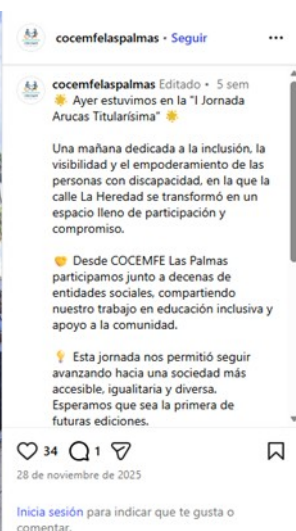
Descripción de la actividad

Se ha participado activamente en diversas acciones en red, colaborando con iniciativas como **ISODIS**, **Titularísimos** y otros proyectos asociados. Estas colaboraciones han permitido intercambiar experiencias, fortalecer sinergias entre entidades y visibilizar el trabajo de COCEMFE Las Palmas, potenciando la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación comunitaria.

Pantallazos:



Asistencia a Jornadas ISODIS



Asistencia a I Jornada Arucas Titularísima





Oficina de Ajustes Razonables, OAR

◆ Presentación del proyecto

Descripción de la actividad

Se han desarrollado diversas acciones de publicidad y difusión relacionadas con la presentación del proyecto de Oficina de Ajustes Razonables, centradas en la accesibilidad en el medio urbano, edificaciones, urbanismo y transporte. Mediante presentaciones presenciales, difusión en redes sociales, página web y participación en eventos, se ha dado visibilidad a la importancia de aplicar el diseño universal y garantizar entornos accesibles para todas las personas, promoviendo la igualdad de oportunidades y la inclusión en todos los ámbitos de la vida.

Pantallazos:



Publicación en nuestra web en:

<https://www.cocemfelpalmas.es/oficina-de-ajustes-razonables-oar/>

28



Publicación de información relacionada con la accesibilidad





◆ Acciones de sensibilización

Descripción de la actividad

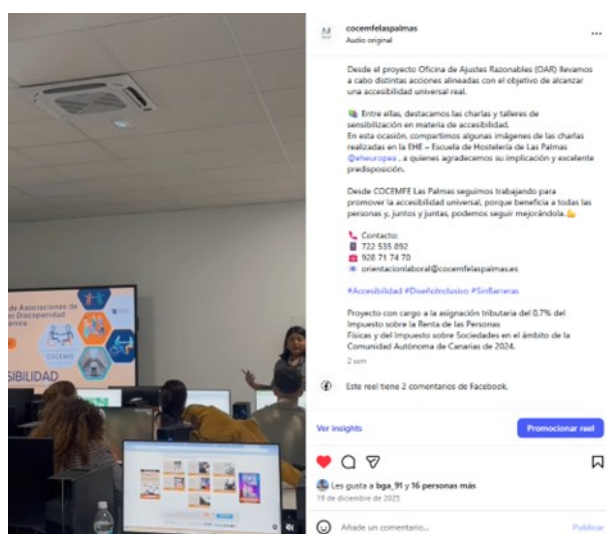
Se han desarrollado diversas acciones de sensibilización dirigidas a personas en procesos de formación en distintos ámbitos, con el objetivo de promover la inclusión, la accesibilidad y la igualdad de oportunidades. Paralelamente, se ha difundido información de sensibilización a través de redes sociales y medios digitales, alcanzando a un público más amplio y reforzando el mensaje de concienciación sobre la importancia de eliminar barreras y fomentar entornos accesibles para todas las personas.

Pantallazos:



Sensibilización por medio de nuestras redes sociales

29



Charla en la EHE – Escuela de Hostelería de Las Palmas de G.C.





◆ Visitas presenciales de casos

Descripción de la actividad

Se han gestionado diversos casos individuales relacionados con ajustes razonables, realizando visitas in situ para evaluar la accesibilidad de edificios, espacios urbanos y medios de transporte. Estas intervenciones han permitido identificar barreras, proponer soluciones personalizadas y garantizar que las adaptaciones respondan a las necesidades reales de las personas, contribuyendo a un entorno más inclusivo y accesible.

Pantallazos:



Visita de edificaciones y construcciones y valoraciones de los criterios de accesibilidad de las mismas

30



Algunas visitas a espacios que presentan barreras de accesibilidad, tanto en el acceso a edificios como en el entorno urbano





◆ Acciones en red

Descripción de la actividad

Se ha participado activamente en diversas acciones en red, colaborando con otras entidades y proyectos del ámbito de la discapacidad y la inclusión. Esta participación ha permitido intercambiar buenas prácticas, fortalecer la cooperación interinstitucional y visibilizar el trabajo de COCEMFE Las Palmas, contribuyendo a la creación de sinergias que impulsan la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión social en distintos entornos.

Pantallazos:



Asistencia a Jornadas ISODIS

31



La técnica de OAR comparte información con usuarias en las I Jornadas Arucas Titularísima





Participación con stand en la Jornada "Capacidades que construyen comunidad" en Maspalomas

